

Plan Docente de la asignatura "Educación Intercultural"

I. Descripción y contextualización

Identificación y características de la asignatura

Denominación	Educación Intercultural		
Curso y titulación	recomendada tercero de Educación Social		
Área	Teoría e Historia de la educación		
Departamento	Ciencias de la educación		
Tipo	Común (troncal)	Créditos LRU	4,5
Temporalidad	Primer cuatrimestre	Créditos ECTS	4 (100 horas)
Coef. practicidad	3 (Medio)	Coef. agrupamiento	3 (Medio)
Distribución ECTS			
Grupo grande 30 % (30 horas)	Seminario-Lab. 10 % (10 horas)	Tutorías ECTS 5 % (5 horas)	No presenciales 55 % (55 horas)

Descriptorios (según BOE)

Educación, diversidad cultural y multiculturalismo. Educación y desarrollo cultural, intercultural y lingüístico. Programas de educación intercultural y multilingüístico. Tratamiento educativo de la diversidad

Profesores

Gaspar F. Calvo Población

Despacho TORRE 1ª Piso 3º
Medio de contacto kuna@unex.es
Tutorías compl.

Contextualización y requisitos

Contextualización profesional

CONTEXTUALIZACIÓN PROFESIONAL

La diplomatura de Educación Social forma a futuros educadores sociales, profesionales que llevarán a cabo su trabajo en cualquiera de los servicios socioeducativos y culturales incluidos en la política sociocultural y

educativa no formal de nuestro país.

Como nos indica March, M (1998: 50), el educador social surge como respuesta a una serie de factores sociales, culturales, políticos, económicos y profesionales; la constitución del estado de bienestar social, la democratización cultural de la sociedad, la consolidación de la civilización del ocio, la educación permanente, los cambios tecnológicos y profesionales son algunos de los elementos que confluyen en la necesidad de un profesional con una formación adecuada, y reconocida oficialmente, que desempeñe su labor en los ámbitos profesionales antes señalados.

Independientemente del enfoque desde el que se contemple la figura del educador social, su actividad profesional la marcan dos ejes básicos:

" El ámbito preferentemente social de su trabajo.

" El carácter educativo de esa intervención social.

Nos encontramos pues ante un técnico de la intervención socioeducativa que enmarca su labor profesional en la educación no formal y que atiende a población que presenta necesidades específicas.

Tres son los grandes ámbitos de intervención del educador social:

Educación social especializada: donde desarrolla acciones que tienden a favorecer la inserción social de personas y colectivos en situación de marginación, desadaptación, conflicto y exclusión social, así como a prevenir tales situaciones en colectivos de riesgo social.

Animación sociocultural: el educador social trabaja para favorecer el desarrollo sociocultural y comunitario de grupos sociales y comunidades.

Educación de personas adultas: donde atiende las necesidades formativas de la población adulta, bien para su desarrollo personal, bien para su adaptación e inserción sociolaboral.

En relación a los colectivos de población a los que se dirige, nos encontramos clasificaciones diferentes: en función de la edad del colectivo o del tipo de situación; en función de la problemática o necesidades; en función de la edad del grupo destinatario (infancia, juventud, adultos, mayores); en función de la problemática (población de riesgo social, población en situación de desadaptación social población en general).

En cualquier caso, la función principal que se le atribuye es poner en marcha y desarrollar actividades educativas, culturales y sociales con el fin de conseguir una educación global que permita la promoción de las personas y colectivos con los que actúa. Debe comenzar por el conocimiento del individuo y de su ambiente para proponer actuaciones que solucionen los problemas socioculturales de la comunidad y de las personas; debe intentar aminorar y/o eliminar las inadaptaciones y marginaciones de diferente tipo que existan en la comunidad (sociales, culturales, laborales, educativas). El punto de partida debe ser el conocimiento profundo del contexto en el que va a trabajar para que realmente las propuestas respondan a las demandas del mismo. De esta forma lleva a cabo acciones de información, orientación, asesoramiento, prevención, inserción, siempre desde el punto de vista formativo y pedagógico.

Junto a la función principal anterior, reseñamos las funciones específicas que se le pueden atribuir al educador social y que son las siguientes:

" Educativas.

" Reeducativas o terapéuticas.

" Promoción de actividades.

" Organización de la vida cotidiana.

" Dinamización de grupos y colectivos.

" Información y asesoramiento.

" Relación con instituciones y grupos.

" Gestión y administración.

Son múltiples las tareas que puede realizar un educador social, pero de una forma esquemática y clasificatoria podemos definir las siguientes:

1. Tareas preventivas o profilácticas: tienen como función primordial evitar las perturbaciones de la conducta y las disocializaciones de los sujetos.
2. Tareas auxiliares educativas: el objetivo es ayudar a que la persona madure y se puede valer por sí misma; que no dependa de la asistencia de otros; en este sentido diremos que este tipo de tareas se han venido llamando también asistenciales, pero tiene ese matiz de dependencia y no recoge la función educadora que permite capacitar a las personas resolver sus problemas por sí mismas y conseguir que el educador se retire una vez no sea necesario su trabajo.
3. Tareas correctoras, terapéuticas o reinsertadoras: son las que pretenden rehacer una conducta alterada, resocializar, siendo necesaria, en muchas ocasiones, el trabajo colaborativo con otros profesionales. El curriculum de la diplomatura de Educación Social debe encaminarse hacia la formación básica en los

siguientes campos en los que puede intervenir el educador social, que según Armengol (1995) son:

- " Pedagogía del tiempo libre.
- " Formación continuada de adultos.
- " Intervención socioeducativa en situación de marginación.
- " Educación y animación en tercera edad.
- " Educación ambiental.
- " Animación sociocultural

Consideramos que la Educación Social tiene su campo de actuación en sectores sociales y culturales dinámicos, es decir, continuamente van surgiendo y desapareciendo necesidades, lo que implica el tener que dar respuestas nuevas y, por consiguiente, buscar nuevas salidas profesionales.

Hemos señalado que la Educación Social es un sector dinámico y en evolución que depende de los problemas sociales y culturales existentes. Por ello, las salidas profesionales también están en evolución, aunque de forma general vamos a enumerar algunas de las más significativas:

- " Trabajo en servicios sociales de base o atención primaria, equipos multiprofesionales.
- " Animador sociocultural (en casas de cultura, en centros de mayores y residencias, en actividades extraescolares).
- " Área de bienestar social.
- " Trabajo con infancia y adolescencia: educador, director en centros de menores; trabajo en área de juventud de organismos públicos y/o asociaciones; educador en actividades extraescolares (educación en tiempo libre, educación para la salud, educación en valores, educación ambiental); trabajo en equipos de atención a la infancia y adolescencia en riesgo.
- " Intervención educativa con drogodependientes y otros problemas de salud.
- " Trabajo con tercera edad.
- " Trabajo en área de justicia.
- " Programas de formación ocupacional y transición a la vida activa.
- " Programas de formación continua.
- " Formación y orientación laboral.
- " Trabajo en turismo rural.
- " Trabajo en desarrollo rural y comunitario.

Contextualización personal*

Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

El acceso a la diplomatura de Educación Social se puede realizar por diversas vías: Desde los ciclos formativos hasta el acceso a la universidad para mayores de 25 años, pasando por la vía que tiene un mayor porcentaje, Pruebas de Acceso a la Universidad.

Partiendo de que es una asignatura optativa, hay que reconocer que la demanda de los alumnos por la misma, es alta. Posiblemente porque nuestra sociedad cada día es más multicultural y los futuros profesionales quieren tener un mínimo de formación al enfrentarse el día de mañana a una realidad tan compleja. Lo cierto es que quieren una formación para poderse manejar con unas garantías mínimas en esta sociedad que se caracteriza por la diversidad. No se debe olvidar por otra parte que la oferta que realiza la facultad en materia de optatividad es más bien escasa en esta titulación, No llegándose a cumplir los mínimos exigidos por la legislación.

Hasta la fecha, en los diferentes cursos anteriores existían alumnos de los tres cursos (1º, 2º y 3º), lo que dificulta el buen funcionamiento de la asignatura. Ya que unos tienen unos conocimientos previos relacionados con la materia y que han adquirido en las asignaturas que tienen en los cursos primeros; por el contrario, los que pertenecen al primer curso están un poco más perdidos. Esto impide que se pueda llevar el ritmo que sería deseable, ya que mientras que unos tienen dificultad para asimilar las cosas, que se deben

saber, otras las tienen más que superadas. Otra dificultad que se añade a esta cuestión de que los alumnos sean de distintos cursos, es que se tienen que suspender las clases durante un período por la realización de las prácticas. Ante esta dificultad la única solución es poner en el programa de la asignatura, que está recomendada para los alumnos de tercer curso (hasta ahora no ha dado resultado).

Una posible solución, después de múltiples intentos de recomendar la asignatura para un curso, sería pedir que se tuvieran cursadas las asignaturas de 2º curso (entre las que se encuentran las que más relación tienen con EdInter).

En cuanto al estilo de aprendizaje, los mecanismos de selección, en función de "notas de corte", han favorecido la entrada de alumnos con un buen rendimiento académico y capacidad de trabajo. Por ello el grupo que asiste a clase, son alumnos con una gran motivación de logro y en ocasiones con un elevado grado de ansiedad ante los exámenes y las calificaciones, en parte también motivado por los temas de becas. Es cierto que se nota una gran diferencia en los resultados de los trabajos dependiendo del curso al que pertenecen los alumnos.

II. Objetivos

Relacionados con competencias académicas y disciplinares

Descripción	Vinculación (CET)
1. Constatar la diversidad cultural como algo real y enriquecedor, frente a los prejuicios etnocéntricos.	6-7
2. Crear actitudes favorecedoras de la tolerancia, el respeto, la ayuda y la cooperación.	18-19
3. Distinguir los conceptos fundamentales que se relacionan con los temas de la multiculturalidad e interculturalidad.	3
4. Conocer la realidad multicultural de los ámbitos más cercanos y con los que tenemos una mayor vinculación.	3-4-7
5. Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación intercultural.	9-10-11-12-14-15-16-17-18-19-20-21-22-26

- | | |
|--|-------------|
| 6. Tener disposición y aptitud para trabajar en entornos multiculturales y plurilingües. | 13-25 |
| 7. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones. | 13-14-24-25 |

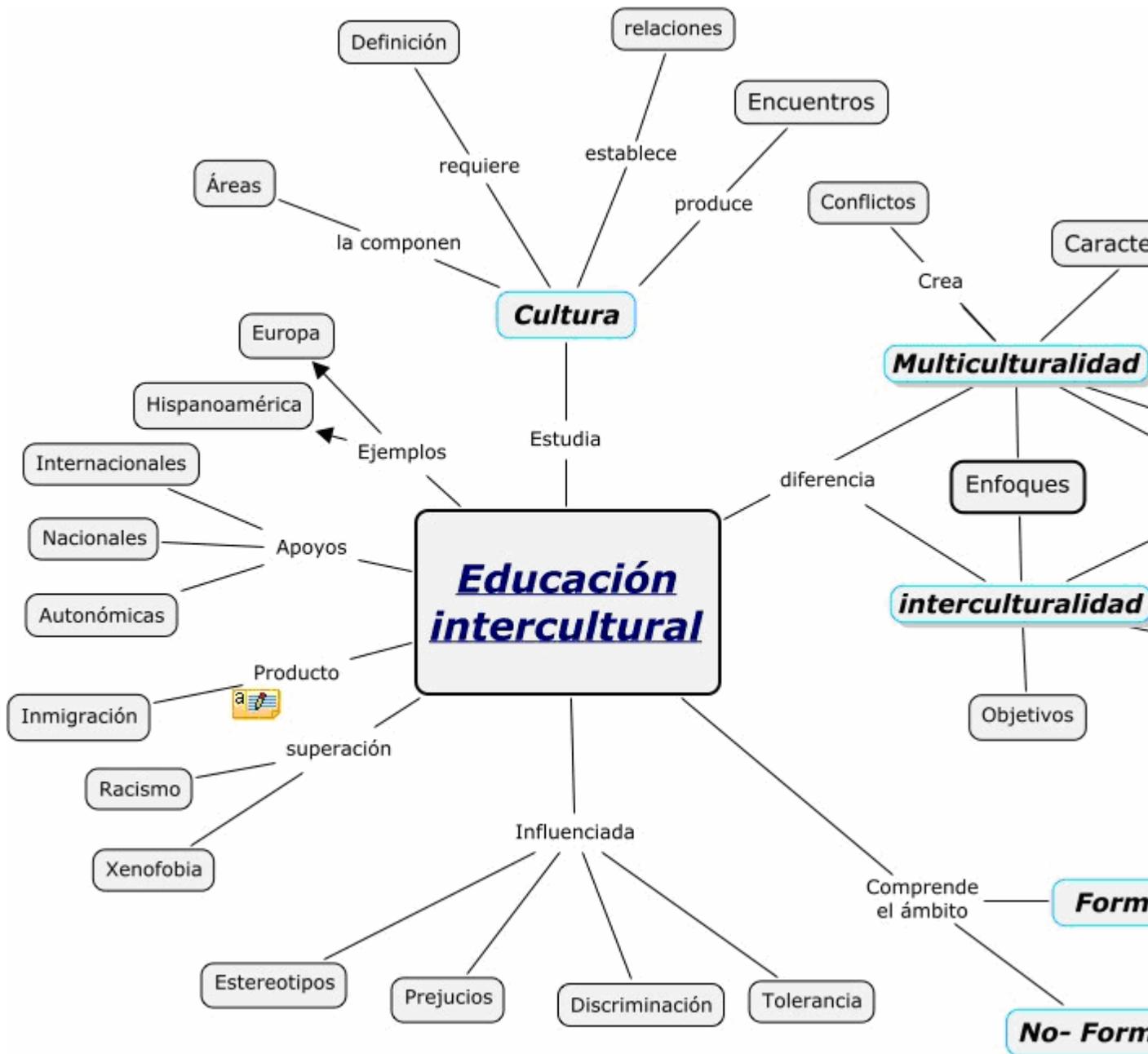
Relacionados con otras competencias personales y profesionales

Descripción

Vinculación (CET)

III. Contenidos

Selección y estructuración de conocimientos generales



Bloques de contenido y/o temas

1. Tema 1 Bases de la diversidad cultural. Cultura y relaciones culturales
2. Tema 2. La educación intercultural: conceptos e historia.
3. Tema 3 La educación intercultural en el ámbito formal y no formal. Extremadura
4. Tema 4 Estereotipo, prejuicios, discriminación y tolerancia

- 5. Tema 5 La Unión Europea y la interculturalidad.
- 6. Tema 6 La educación intercultural en la América Hispana.
- 7. Tema 7 Inmigración, racismo, marginación, xenofobia y educación.
- 8. Tema 8.El apoyo de las instituciones a la educación intercultural.
- 9. Tema 9. Intervención educativa en grupos multiculturales

Interrelación

Descripción	Rq/Rd	Temas	Procedencia
1. La elaboración de proyectos es fundamental en nuestra asignatura, así como el análisis de medios didácticos y la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje	Rq	9	Didáctica General (Troncal, 2º curso)
2. Es conveniente tener conocimiento sobre las estrategias de intervención, y la intervención educativa como una estrategia fundamental para la interculturalidad	Rq	9	Intervención educativa en problemas fundamentales de desadaptación social (Troncal, 2º curso)
3. En la que se aborda la estimulación de los participación de sectores de población, recursos personales y metodológicos	Rq	9	Programas de animación socio-cultural (Troncal, 3º curso)
4. Se ven cuestiones de grupos étnicos y culturales en España. También las relaciones de poder que se establecen entre ellos. El tema de los valores sociales	Rd	1, 4, 7	Sociología y antropología social (Troncal, 1 curso)
5. Se ven los fundamentos antropológicos de la acción social y educativa. El tema de la sociedad, cultura y educación. Los procesos y agentes de socialización.	Rd	1, 2	Antropología cultural (Obligatoria, 1 curso)
6. Se estudian los modelos de evaluación de programas y también las dimensiones, criterios y procesos de evaluación de dichos programas	Rq	9	Evaluación de programas sociales (Obligatoria, 3 curso)

Rq = Requisito; Rd = Redundancia

IV. Metodología y plan de trabajo

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Descripción	Modal.	Tipo	Duración	Temas	Objetivos
1. Dinámica de presentación	GG	C-I	0,5 h	1	2
2. Presentación del plan docente de la asignatura	GG	C-E	1,5 h	1	2
3. Explicación del tema	GG	T	2 h	1	3
4. Actividades	NP	T-P	6 h	1	2, 4, 7
5. Proyección	GG	P	0,5 h	2	3
6. Explicación del tema	GG	T	3 h	2	1, 3
7. Actividades	NP	T-P	6 h	2	4, 7
8. Exposición	GG	T-P	0,5 h	2	2, 4
9. Lectura	NP	T	1 h	3	
10. Explicación del tema	GG	T	3 h	3	2, 4, 7
11. Preparación del tema	NP	T	2 h	3	6, 7
12. Actividades	NP	T-P	6 h	3	6, 7
13. Exposición	GG	T-P	0,5 h	3	2, 4
14. Lectura	NP	T	1 h	4	
15. Dinámica	GG	P	0,5 h	4	1, 2, 6, 7
16. Explicación del tema	GG	T	3 h	4	2, 3
17. Actividades	NP	P	6 h	4	2, 4, 7
18. Exposición	GG	T	0,5 h	4	6, 7
19. Análisis de la realidad	S	P	1 h	4	2, 6, 7
20. Dinámica de la UE	GG	P	0,5 h	5	4
21. Explicación del tema	GG	T	3 h	5	4
22. Trabajo en el aula de internet	S	P	1 h	5	1, 4
23. Actividades	NP	P	6 h	5	2, 4
24. Exposición	GG	T	0,5 h	5	2, 4
25. Lectura	NP	T	1,5 h	6	2, 6, 7
26. Explicación del tema	GG	T	2 h	6	2, 4

27. Actividades	NP	P	6 h	6	4, 7
28. Proyección	GG	T	0,6 h	6	4, 6, 7
29. Una experiencia educativa	S	P	1 h	6	2, 6, 7
30. Explicación del tema	GG	T	3 h	7	2, 4
31. Actividades	NP	P	6 h	7	6
32. Estudio de caso de inmigración	S	P	1 h	7	2, 6, 7
33. Explicación del tema	GG	T	1 h	8	4
34. Actividades	NP	T	4 h	8	4, 7
35. Exposición	GG	T	0,5 h	8	4, 7
36. Presentación y explicación de proyectos	GG	T-P	1 h	9	3, 5, 7
37. Elaboración de un proyecto	NP	P	10 h	9	3, 7
38. Exposición del tema	GG	P	2 h	9	3, 5
39. Entrevista	Tut	C-E	0,2 h	1-9	1, 7

Modalidad: GG = Grupo grande; S = Seminario - Laboratorio; Tut = Tutoría ECTS; NP = No presencial
Tipo: C-E = Coordinación / evaluación; T = Teórica; P = Práctica; T-P = Teórica / práctica

Distribución del tiempo (ECTS)

Distribución de actividades		Dedicación del alumnado		Dedicación del profesorado	
		H. presenc.	H. no pres.	H. presenc.	H. no pres.
Grupo grande (65 alumnos)	Coord. / eval.	1,5	---	1,5	5+32,5+2
	Teóricas	23,1	---	23,1	11,6
	Prácticas	4,5	---	4,5	2,2
	Subtotal	29,1	---	29,1	53,3
Seminario - Laboratorio (16 alumnos)	Coord. / eval.	---	---	---	32,5
	Teóricas	---	---	---	---
	Prácticas	4	---	20	10
	Subtotal	4	---	20	42,5
Tutoría ECTS (3 alumnos)	Coord. / eval.	0,2	---	4,4	32,5
	Teóricas	---	---	---	---
	Prácticas	---	---	---	---
	Subtotal	0,2	---	4,4	32,5
Tut. compl. y prep. de exámenes		---	61,5	40	---
Totales		33,3	61,5	93,5	128,3

(1,3 ECTS) (2,5 ECTS)

Otras consideraciones metodológicas

<i>Otras consideraciones metodológicas*</i>
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales</i>
Las explicaciones del grupo grande cumplen la función de vertebrar el proceso de aprendizaje del alumno a lo largo de la asignatura. El profesor tiene la responsabilidad de poner las bases para el aprendizaje. En algunos casos, los alumnos deberán realizar una lectura previa de la documentación teórica que se les facilite, con el fin de propiciar y enriquecer la discusión y el debate posterior. Para facilitar la integración y el registro de la información nueva que se explica en clase, los alumnos contarán también con un esquema del tema o un mapa conceptual, el cual se adecuará a la organización de las ideas que nos interese resaltar. Así, cuando pretendamos describir las características, tipos y/o partes de un concepto determinado, utilizaríamos un mapa conceptual o un esquema de llaves o guiones. Cuando queramos ayudar al alumno a que los compare, en función de unos criterios determinados, el recurso más útil será el cuadro sinóptico. Cuando pretendamos, en cambio, la comprensión de un proceso causal o metodológico, el apoyo que utilizaríamos sería el diagrama secuencial de flechas. Como recurso utilizaremos las presentaciones en Power Point (PP) de cada uno de los temas. Y las tareas realizadas por el alumno serán el complemento para conseguir un aprendizaje y destrezas relacionadas con la materia.
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales</i>
La metodología de esta materia se basará, fundamentalmente, en la elaboración de tareas de los distintos temas, unas veces en grupos pequeños (de 2 o 3 alumnos, por cuestiones de operatividad) o bien individualmente. Estos, a su vez, se asignarán a seminarios (con un máximo de 15 alumnos cada uno). Un número menor limita la creatividad y la ayuda recíproca en la toma de decisiones. Cuanto más nos alejemos de este número, las iniciativas tienden a ser acaparadas por los alumnos con más conocimientos, los de más edad, o los más activos. En estos seminarios se les ayudará, especialmente, en la elaboración de sus trabajos, que se centrarán en las tareas de los temas del Programa de la asignatura. En la "Descripción y secuenciación de actividades", se señala la "exposición de tema" para cada tema, se entiende que cada grupo o individuo (según lo requerido) ha de preparar el trabajo (que serán las tareas) pero sólo uno o dos ha de presentarlo en el aula, al grupo completo. En El seminario se simularán casos prácticos que les hagan tomar posición y explicar sus razones. También servirán para hacer una evaluación de las actividades de sus compañeros. Los alumnos/as deberán realizar, pues, una parte importante (más o menos el doble de horas que presenciales) del trabajo fuera del aula y también del seminario. Para ello contarán con las <i>tutorías</i> (para el grupo pequeño y a nivel individual), las cuales podrán servirle igualmente para orientar la elaboración de las tareas. Asimismo, en éstas el objetivo se centra, por un lado, en estimular la profundización en un aspecto específico que sea de mayor interés para el alumno/a y, por otro, constituyen un marco muy adecuado para practicar algunas competencias transversales vinculadas a la recogida de información y la elaboración de documentos de carácter científico. En este sentido, la orientación del profesor debe desarrollarse en dos fases: comenzando por una ayuda lo más individualizada posible sobre el planteamiento del las tareas y/o la recogida de la información; continuando por el tratamiento e interpretación de la información recogida; y finalizando con la supervisión de su presentación formal por escrito. En las tareas presentadas es fundamental que el alumno siga los criterios científicos de los trabajos escritos: Poner bien las citas, su aportación personal, webgrafía, bibliografía... Todas las tareas del alumno podrán complementarse con recursos tecnológicos de tutorización mediante <i>foro</i> y <i>charlas interactivas</i> o <i>correo electrónico</i> .
<i>Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos</i>
Los requisitos necesarios para el aprendizaje-conocimiento-interiorización no suelen plantear especiales dificultades. Los alumnos pueden saber si van superando la asignatura con las distintas actividades realizadas. Si en alguna de ellas no alcanzan los mínimos requeridos podrán rehacerla. También se ofrecerá a los alumnos bibliografía complementaria sobre dichos contenidos y s sesiones de tutoría, si así lo requieren.
<i>Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales</i>

V. Evaluación

Criterios de evaluación

Descripción	Objetivos
1. .- Explicación, relación y aplicación de los conceptos, procedimientos y actitudes más relevantes en el campo de la educación intercultural	1, 3, 4
2. .- Conceptualización y análisis crítico de cuestiones específicas de la EdInter	1-3
3. Precisión y adecuación de las tareas realizadas para cada uno de los temas explicados en clase.	1, 3
4. Participación activa en seminario, clase y tareas	6, 7
5. Pertinencia en la búsqueda, recogida, análisis y síntesis de información en torno a cada uno de los temas de clase (ateniéndose a las normas de elaboración de trabajos científicos). Se valorará la aplicación de los contenidos estudiados en los temas anteriores, así como la claridad lógica de la argumentación, orden y presentación	3-5
6. Diseño de un proyecto viable sobre educación intercultural	5

Actividades e instrumentos de evaluación

Grupo grande	C. Calif.
Los trabajos de grupo o individuales (tareas) de cada uno de los temas. Esto supone una evaluación continua. Por lo que es imprescindible el seguimiento y asistencia a clases y seminarios.	0 %, E
Seminario - Laboratorio	C. Calif.
Calificación por parte de los compañeros de grupo	0 %, NR
Tutoría ECTS	C. Calif.
Calificación a partir de la entrevista	

NR = Actividad no recuperable; E = Actividad eliminatoria; R = Requisito para otra actividad

VI. Bibliografía

Bibliografía seleccionada

Bibliografía de apoyo seleccionada

BIBLIOGRAFIA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL ACTAS (1990): *Conferencia mundial sobre educación para todos*. Tailandia: Jomtien.* ACTAS (1992): Educación multicultural e intercultural. Granada: Impredisur.* ACTAS DEL X CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA (1992): *Educación intercultural en la perspectiva de la Europa Unida*. Salamanca, 3 tomos. AGUADO ODINA, María ,GIL-JAURENA I. y MATA BENITO, P. (2005): *Educación intercultural : una propuesta para la transformación de la escuela*, Madrid : Los Libros de la Catarata : Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaria General Técnica AGUADO ODINA, María T. (1997) *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid: UNED. ALCALÁ DEL OLMO, María José. (2004): *Educación intercultural, Tendencias e iniciativas de la Unión Europea*. Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca. AMAROS,J.A. (1 993) *Por una educación intercultural*. Madrid. MEC APPLE, M. W. (1996): *Política cultural y educación*. Barcelona: Morata.* BAÑARES VAZQUEZ, L.I. (1994): *Educación intercultural* . Organismos Oficiales del Ministerio de Educación. Huesca. BESALÚ, X. (2002): *Diversidad cultural y educación*. Síntesis, Madrid. BESALÚ, X y otro (1998). *La educación intercultural en Europa*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor BLAZQIJEZ-RUIZ. (1996): *10 Palabras clave sobre Racismo y Xenofobia*. Pamplona: EVD. BAYOT, Agustín [et al.] (2001): *La Educación intercultural a través del modelo EUROSUR / Cuenca*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. CALVO BUEZAS, Tomás. (1995): *Educación para la tolerancia*. Madrid: Ed. Popular. CALVO BUEZAS, Tomás (2000): *Inmigración y racismo*. Madrid: CEMIRA, Universidad Complutense. CALVO POBLACIÓN, G.F. (2000): *La educación Kuna: introducción del sistema educativo occidental en la cultura Kuna de Panamá*, Colección Vitor, Universidad de Salamanca, Salamanca. COLECTIVO AMANI (1994): *Educación intercultural, análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Ed. Popular.* CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA (1996): *Guía para la educación intercultural con jóvenes*. Madrid: Comunidad autónoma de Madrid. DÍAZ-AGUADO, María José (2003): *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*, Madrid, Pirámide. ENGUITA, Mariano F. (1999): *Alumnos gitanos en la escuela paya*. Barcelona: Ariel ETXEBERRIA, Félix (1994): *Educación intercultural*. San Sebastián: Ibaeta pedagogía. Euskal Herriko Unibersitatea. ETXEBERRIA, Xabier (1997): *Ética de la diferencia*. Bilbao: Universidad de Deusto. F.E.M.C.V.T. (1996): *Prevención del racismo en el lugar de trabajo*. Luxemburgo: Unión Europea. FERMOSO ESTEBANEZ,P. (1995): *Educación intercultural. La Europa sin fronteras*. Narcea. Madrid. GARCIA CANCLINI, Néstor. (1989): *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo. GARCÍA MARTÍNEZ, A y SÁEZ CARRETAS, L. (1998): *Del racismo a la interculturalidad, competencias de la educación*. . Narcea. Madrid. GIMENEZ PERIS, R.(1995): *Manual de procedimiento de la Unión Europea*. Madrid: Ministerio de Agricultura. * GRUPO TINDEMANS. (1996): *Europa: usted elige*. Madrid: Mundi Prensa. * JORDAN,J.A. (1994): *La escuela multicultural, un reto para el profesorado*. Papeles de Pedagogía. Barcelona: Paidós* _ (1996): *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona: CEAC. JULIANO, O. (1993): *Educación intercultural, escuela y minorías étnicas*. Madrid: Eudema. LAMO DE ESPINOSA: (1995) *Culturas, estados, ciudadanos, una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid: Alianza. MENCIA, E. (1996): *Educación cívica del ciudadano europeo*. Narcea. Madrid. MUÑOZ SEDANO, A. (1997): *Educación intercultural, Teoría y práctica*. Madrid: Ed. Escuela Española. OLMEMDO, A. y ALVAREZ, Ch. (1997): *Taller de educación para la paz ,la solidaridad y la tolerancia*. Badajoz: Junta de Extremadura. OUANE, A. y otros (1995): *Vers une culture multilingue de l'éducation*. Hambourg: UNESCO. PEREZ DE CUELLAR y otros (1996): *Nuestra diversidad creativa*. Madrid: UNESCO & Fundación Santa María. RUIZ BERRIO, J. (1994): *Educación y Marginación Social, Homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Centro de Educación Comparada de Madrid, 10. Un. Madrid: Complutense. RUIZ RAMON, Cristóbal (2003): *Educación intercultural: Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro SABARIEGO PUIG, Marta (2002) *La educación intercultural ante los retos del siglo XXI* Bilbao, Desclée de Brouwer, Cop. SANCHEZ, Enrique Comp.(1 996): *Derechos de los pueblos indígenas en las constituciones de América Latina*. Bogotá: Disloque Ed. SOLE, C. (1996): *Racismo, etnicidad y educación intercultural*. Educació i Món Actual, 4. Lleida: Ediciones Universidad de Lleida. SOURHIS, R.(1996): *Estereotipos, discriminación y relación entre grupos*. Madrid: McGraw Hill.* TEIXIDOR I FELIU, R. (1996): *Teoría y práctica de la educación intercultural*. Universidad de Santiago de Compostela. TORSTEN, H. (1984): *Educación multicultural y multilingüe*. Madrid: Narcea. UNESCO (1996): *Informe mundial sobre la educación*. Madrid: Unesco & Santillana. VV.AA. (1994): *La tolerancia: antología de textos*. Madrid: Ed. Popular.* VV.AA. (1994): *Teoría y práctica de la Educación intercultural*. Santiago: Univ. de Santiago de Compostela.

*Bibliografía o documentación de lectura obligatoria**

Tema 1º Tema 2º Tema 3º GRUPO ELEUTERIO QUINTANILLA: (2006) <i>Lengua y diversidad cultural. Actividades para el aula</i> . Talasa. Madrid. GOÑI, J.M. (COORDD) (2006): <i>Matemáticas e interculturalidad</i> . Graó. Barcelona.
<i>Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...*</i>
< http://www.aulaintercultural.org/breve.php3?id_breve=138 > < http://www.iadb.org/sds/doc/IND%2DMAbramS.pdf > www.seipaz.org/

VII. Apéndice

Parámetros de estimación de horas no presenciales y tutorías complementarias del profesorado

Coordinación - evaluación

Preparación del material y revisión del Plan Docente previas al periodo lectivo	5 h
Corrección de exámenes (tiempo por cada alumno)	0,5 h
Elaboración de actas y sesiones de revisión	2 h
Corrección de trabajos y prácticas en actividades de seminario - laboratorio (tiempo por cada alumno)	0,5 h
Corrección de trabajos y prácticas en tutorías ECTS (tiempo por cada alumno)	0,5 h

Actividades teóricas y prácticas

Tiempo de preparación de cada hora presencial

	Grupo grande	Seminario-Lab.	Tutoría ECTS
Teórica	0,5 h	0,5 h	0,5 h
Práctica	0,5 h	0,5 h	0,5 h

Tutorías complementarias

Algoritmo de estimación: $N^{\circ} \text{ alum.} \times N^{\circ} \text{ horas NP} / 100 \text{ (horas)}$

(mínimo 18 horas por cuatrimestre)